



Mi ciudad, mi pueblo



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzeños y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales"

San Lorenzo, 13 de mayo del 2026.

ORDEN DE INICIO

Señor:

TECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

RUC: 80055872-3

Domicilio: Calle Madame Lynch N° 2483, Asunción – Paraguay

PRESENTE

REF: Contrato de Obras N° 02/2026 de fecha 23 de abril del 2026, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2026 para la obra "PROYECTO EJECUTIVO DE DRENAJE PLUVIAL, READECUACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CLOACAL Y AGUA CORRIENTE DE LA CUENCA DE SAN LORENZO – CALLE GENERAL GENES. PRIM (PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL MICROCENTRO)" – ID N° 477.938.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande.

Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA del contrato de referencia, conforme a los plazos y condiciones en el Pliego de Bases y Condiciones y los documentos publicados en el SICP.

Se establece esta Orden de Inicio para la OBRA: "PROYECTO EJECUTIVO DE DRENAJE PLUVIAL, READECUACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO CLOACAL Y AGUA CORRIENTE DE LA CUENCA DE SAN LORENZO – CALLE GENERAL GENES. PRIM (PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL MICROCENTRO)" – ID N° 477.938, con plazo de ejecución de 8 MESES conforme al cronograma establecido por el Pliego de Base y Condiciones a partir de la fecha de recepción efectiva de la presente orden de inicio por parte del contratista.

Se designa como Fiscales en Conjunto a:

Arq. Fluvia González.

Ing. Alfredo Coronel.

Ing. Amado Frachi.

Ing. Federico González.

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Lic. Felipe Salomón Casola
Intendente Municipal

RECIBIDOPOR:

Contratista

C.I.N°: 2.070.977

Fecha: 13/05/26

Hora: 04:12hs.

TECO
S.R.L.
RUC: 80055872-3

Visión: "Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación."

Avda. España y San Lorenzo

Teléfonos: 0961.333.331 – 0961.333.335

San Lorenzo - Paraguay